PLAN DE EMERGENCIAS
CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO LOS CAMINANTES

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

2025

CAPITULO I.

REQUISITOS GENERALES

1. INTRODUCCIÓN

L*a Secretaría Distrital de Integración Social*, en el marco de las exigencias de las autoridades nacionales y Distritales, frente a la prevención y atención de emergencias y dando cumplimiento a la legislación aplicable incluida dentro de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; elabora este documento con el fin de recopilar e implementar los programas que en el establecimiento se deben considerar, para el manejo de posibles eventos que afecten a la ***Centro Cuidado transitorio los Caminantes*** desde el punto de vista humano, estructural y operacional. En cumplimiento de los anteriores lineamientos, el Plan de Emergencia y Contingencia de La ***Centro cuidado Transitorio los Caminantes*** , entrega una herramienta de diagnóstico, administración, estructuración y operación, que le permite a la entidad seguir los parámetros de prevención, preparación y respuesta ante emergencia, de forma tal que se mitigue las consecuencias de las mismas, además de ser el documento de soporte técnico para los integrantes de los Organismos de Seguridad, Socorro y entes gubernamentales.

2. JUSTIFICACIÓN

Es por esto que ***Centro Cuidado Transitorio los Caminantes*** ,en su constante interés de velar por la seguridad de todos los servidores, contratistas, visitantes y comunidad, hace parte de la estructura de lineamientos y procedimientos que permitirán dar respuesta a situaciones de riesgo tales como sismo, incendios, explosión, terrorismo, entre otros; los cuales serán dados a conocer a todos los involucrados, garantizando así que ante la materialización de una situación de emergencia, el personal en general tenga claras las acciones a seguir y la institución cuente con los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia.

Lo anterior permitirá no solo responder a una necesidad de la institución, además permitirá alinearse a la estructura administrativa y operativa emitida por los entes gubernamentales, que busca encaminar sus lineamientos hacia una cultura de prevención para evitar o mitigar la atención de una situación de emergencia.

3. OBJETIVOS

3.1. **Objetivo General**

Establecer el procedimiento adecuado para atender un evento que altere las condiciones normales de funcionamiento y que obligue a una respuesta inmediata en las instalaciones de ***Centro Cuidado Transitorio los Caminantes*** además de implementar los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia.

3.2. **Objetivos Específicos**

- Realizar la identificación, valoración y priorización de riesgo y amenazas con su respectivo análisis, que puedan presentarse en la Unidad Operativa.
- Establecer acciones que permitan mitigar el nivel de riesgo presente en la Unidad Operativa.
- Identificar y llevar control de los equipos y sistemas que permitirán dar respuesta a una emergencia.
- Establecer los lineamentos a seguir para dar inicio a la conformación de un Plan de Ayuda Mutua en el sector donde se encuentra ubicada la unidad operativa
- Definir el o los puntos de encuentro a donde se dirigirán los servidores, contratistas y visitantes en caso de presentarse una emergencia
- Cumplir con los requerimientos legales sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

4. ALCANCE

El presente documento es aplicable a todas las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, incluye los estándares de seguridad para la protección de sus funcionarios, contratistas y visitantes; el plan tiene en cuenta las características de ***Centro Cuidado Transitorio Los Caminantes*** oficinas y áreas comunes, así como las propias de la edificación.

5. MARCO NORMATIVO

La normatividad legal vigente aplicable para los planes de emergencia y contingencia se encuentra consignada en el Formato Matriz de identificación y seguimiento de requisitos legales y otros aplicables, Código FOR-GJ-001.

6. GLOSARIO

A continuación, se precisan algunos conceptos básicos de obligatorio conocimiento dentro de la teoría y práctica en el manejo fiable de las emergencias.

- Alerta[1]: Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos.
- Amenaza[2]: Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.
- Emergencia[3]: Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia de este, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.
- Preparación[4]: Es el conjunto de acciones principalmente de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y albergues y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.

[1] http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/20.500.11762/20761/2/Terminologia-GRD-2017.pdf

[2] http://www.sire.gov.co/documents/82884/85386/ANEXO+3-+GUIA+PLANES+EMERGENCIA+Y+CONTINGENCIAS.pdf/2010161a-6762-4699-82c2-38090fb38f92

[3] Ibíd.

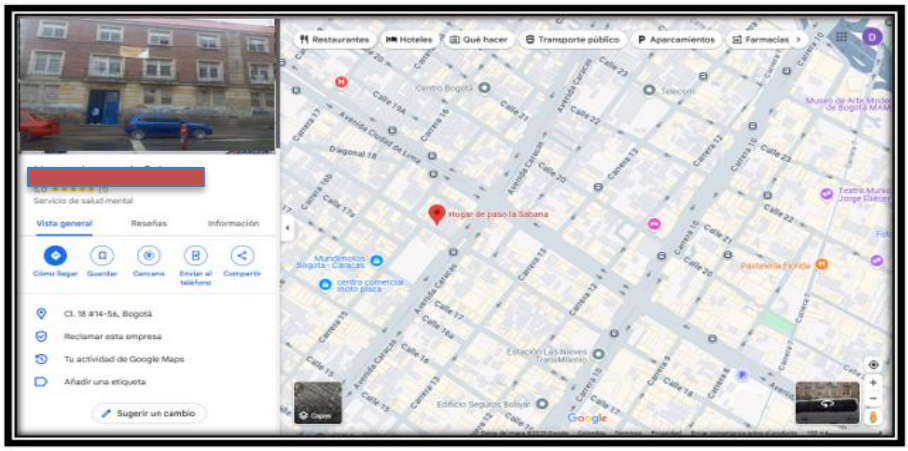
[4] Ibíd.

- Vulnerabilidad[5]: Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.

CAPITULO II.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE ***CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO LOS CAMINANTES***
DATOS GENERALES Y DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD

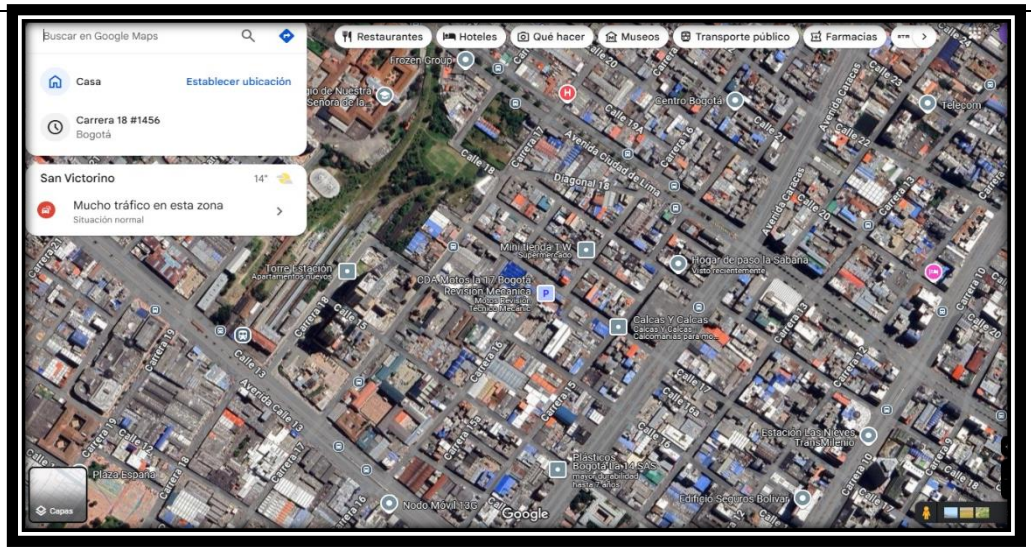
Tabla 1. Datos Generales de la ***centro de cuidado transitorio los caminantes***

DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN	
Secretaría Distrital de Integración Social	NIT: 899999061-9
Dirección: Calle 18 14-34	Localidad: *LOS MARTIRES*
Correo Electrónico: *ctcaminantes8073@hotmail.com*	Número de Teléfono: *3133280566*
Responsable: *Diana Ximena Pineda*	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
	

VECINOS INMEDIATOS

NORTE: Estación de Transmilenio calle 22
SUR: Mundimotos
ORIENTE: Calle séptima
OCCIDENTE: secretaria de transito

DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO EXTERNO DE LA UNIDAD OPERATIVA



Se centra en la Unidad de Planeación Zonal (UPZ) La Sabana, ubicada en el norte de la localidad de Bogotá. La UPZ abarca 453.78 hectáreas, incluyendo áreas protegidas y zonas sin urbanizar. Limita al norte con la Avenida 26, al oriente con la Avenida Caracas (Cra. 13), al sur con la Calle 32 y al occidente con la Carrera 4. La UPZ La Sabana se encuentra en una zona con una mezcla de áreas urbanizadas y espacios verdes, y su ubicación estratégica le permite conectar con otras áreas importantes de la ciudad.

VÍAS DE ACCESO

Estación de Transmilenio calle 22
Estación de Transmilenio avenida Jiménez

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN

Cantidad de beneficiarios de servicios sociales	62
Coordinador	1
Psicólogos	2
Trabajo social	1
Terapia Ocupacional	1
Nutricionista	1
Educador físico	1

Auxiliares de enfermería			4
Facilitadores			4
Gestión Documental			1
Operarias de cocina			4
Servicios generales			6
Guardas de seguridad			3
MAQUINARIA Y EQUIPOS			
Computadores e impresoras	10	Cámaras circuito cerrado de Televisión	13
Fotocopiadoras	1	Hornos Microondas	1
Video Beam	1	Grecas	0
Televisores	3	Neveras	3
Estufa a gas propano (Especificar industrial o doméstica)	1	Ascensores	0
Aspiradoras	0	Racks de comunicaciones	0
Brilladoras	0	Bombas de agua	0
Planta eléctrica	1	Vehículos	0
MATERIAS PRIMAS E INSUMOS			
Insumos de aseo	6750	Combustibles	380
Cartuchos de impresora	3	Insumos de papelería	460
Insumos de cafetería	0	Otros	0

Se debe llevar una carpeta en cada unidad operativa del personal que labora diligenciando el Formato Ficha Personal en caso de emergencias, Código FOR-TH-082.

SISTEMAS DE EMERGENCIA

Tabla 2. Sistemas de alarmas con los cuales cuenta *Centro de cuidado transitorio Los Caminantes*

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	*SI*	*NO*	*OBSERVACIONES*
Sistemas de detección y alarma	*Cuenta con sistemas de alarmas con puntos de activación y señalizados.*	X		
Sistemas y redes contra incendio	*Cuenta con un sistema contra incendios pasivo, además dentro de los equipos para*	X		

	atención contra incendio también se encuentran disponibles extintores			
Manejo de personas discapacitadas y niños	*En algunos pisos y áreas se encuentran personas que no pueden utilizar ni mover sus extremidades superiores.*		*X*	
Rutas de Evacuación	*Las rutas de evacuación se encuentran señalizadas.*	*X*		
Salida de Emergencia	*Cuenta con una salida de emergencia debidamente señalizada, en caso de presentarse una emergencia y por alguna razón esta se encuentre inhabilitada, se tiene como salida alterna*	*X*		
	1.puerta ubicada en el espacio de parqueadero	*X*		
	2.puerta principal ubicada cerca de sitio de toma de signos vitales de las personas mayores	*X*		
Sitio de Reunión Final o Punto de Encuentro	El punto de encuentro cuenta con las condiciones mínimas de seguridad y queda ubicado en parque la mariposa en frente a la estación avenida Jiménez	*X*		

1. INSPECCIÓN LOCATIVAS

La Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con el programa de inspecciones de seguridad PGR-TH-002, en el cual se definen los lineamientos para las inspecciones de seguridad aplicadas en la entidad, para realizar un análisis de riesgo efectivo se debe realizar las siguientes inspecciones:

- Inspección de botiquines (FOR-TH-005)
- Inspección de extintores (FOR-TH-006)
- Inspección de camillas (FOR-TH-007)
- Inspección locativa (FOR-TH-008)
- Inspección calderas (FOR-TH-067) si este aplica
- Inspección ascensores (FOR-TH-098) si este aplica

CAPITULO III.

ANÁLISIS DE RIESGOS

1. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Una amenaza o posible aspecto iniciador de eventos en las fases de construcción, operación y mantenimiento y abandono de la Organización, se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

- Naturales: fenómenos de remoción en masa, movimientos sísmicos, inundaciones, lluvias torrenciales, granizadas, vientos fuertes y otros dependiendo de la geografía y clima.
- Tecnológicos: incendios, explosiones, fugas, derrames, fallas estructurales, fallas en equipos y sistemas, intoxicaciones, trabajos de alto riesgo, entre otros.
- Sociales: hurto, asaltos, secuestros, asonadas, terrorismo, concentraciones masivas, entre otros.

Tabla 3. Identificación de amenazas de la *Centro de Cuidado Transitorio Los Caminantes*

NATURAL	TECNOLÓGICAS	SOCIALES
• Incendios Forestales • Fenómenos de Remoción en Masa • Movimientos Sísmicos[6] • Eventos atmosféricos[7] (Vendavales, granizadas, tormentas eléctricas, etc.)	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Perdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas, etc.) • Explosión (gases, polvos, fibras, etc.)	• Comportamientos no adaptativos por temor • Accidentes de Vehículos • Accidentes Personales • Revueltas / Asonadas • Atentados Terroristas • Hurtos • Otros

[6] Esta amenaza puede generar otros eventos amenazantes como: fallas estructurales, pérdida de contención de materiales peligrosos, entre otros.

[7] Estos eventos deben tenerse en cuenta siempre y cuando su organización sea susceptible de presentar alguna consecuencia a causa de éstos.

	• Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, acueducto, etc.)	

Tabla 4. Calificación de la amenaza

EVENTO	**COMPORTAMIENTO**	**COLOR ASIGNADO**
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	VERDE 
PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	AMARILLO
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	ROJO 

Tabla 5. Probabilidad de amenazas de **Centro de Cuidado Transitorio Los Caminantes**

AMENAZA	*INTERNO*	*EXTERNO*	*DESCRIPCIÓN*	*CALIFICACIÓN*	*COLOR*
Sismo	*X*	*X*	*De acuerdo con la zona de Microzonificación el lugar donde está la Unidad Operativa está catalogada con alto riesgo de ocurrencia de un sismo*	*POSIBLE*	
incendios	*X*	*X*	*Se manejan conexiones eléctricas, uso de gas natural, almacenamiento de*	*POSIBLE*	

			químicos inflamables, productos de rápido consumo por el fuego como son: colchonetas, telas, papelería, y también puede ocasionar descarga eléctrica		
Perdida de contención materiales peligrosos	*X*	*X*	*Existe la probabilidad de que se tenga un incidente de perdida de contención de materiales peligrosos*	*PROBABLE*	
Explosión	*X*	*X*	*El riesgo de debe a las conexiones eléctricas de uso doméstico, almacenamiento de químicos inflamables que pueden ocasionar una explosión.*	*PROBABLE*	

La estimación de la vulnerabilidad se califica de la siguiente manera:

Tabla 6. **Calificación de Variables**

VALOR	INTERPRETACIÓN
1	Si, cuando existe o tiene un nivel bueno.
0.5	Parcialmente, cuando la implementación no está terminada o tiene 8 un nivel regular.
0	No, cuando no existe o tiene nivel deficiente.

Tabla 7. **Interpretación de la Vulnerabilidad por cada aspecto.**

CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1.
Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,34 a 0,67.
Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0 a 0,33.

Tabla 8. Interpretación de la vulnerabilidad por cada elemento.

Rango	Interpretación	Color
0,0 - 1,00	Alta	Rojo
1,01 - 2,00	Media	Amarillo
2,01 - 3,00	Baja	Verde

1.1. Análisis de vulnerabilidad de las personas

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad de las personas

ORGANIZACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	**RESPUESTA**	**CALIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
¿Existe una política general en Salud ocupacional donde se indica la prevención y preparación para afrontar una emergencia?	si	1	
¿Existe comité de emergencias y tiene funciones asignadas?	si	1	
¿La Unidad Operativa participa y promueve activamente a sus funcionarios, contratistas y visitantes el programa de preparación para emergencias?	si	1	

¿Los funcionarios y contratistas han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias?	si	1	
¿Existe brigada de emergencias?	si	1	
¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias?	si	1	
¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a los equipos utilizados en emergencias?	si	1	
TOTAL		7	

CAPACITACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	**RESPUESTA**	**CALIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias?	Si	1	En el Centro de cuidado transitorio los caminantes se cuentan con un programa de capacitación para la prevención y contingencia de emergencias
¿Los miembros del comité de emergencias se encuentran capacitados?	si	1	si cuentan con capacitaciones profundas en emergencias
¿Las personas han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias y en general saben las personas auto protegerse?	Si	1	En el Centro de cuidado transitorio se realizó la socialización PEC, Protocolos Guías y curso de Primer Respondiente
¿El personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?	Si	1	Todo el talento humado está debidamente capacitado.
¿Esta divulgado el plan de emergencias y evacuación?	Si	1	Se socializa al inicio del convenio que cada tres meses se hará socialización del plan de emergencias

¿Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?	Si	1	El Centro de Cuidado Transitorio no cuenta con manuales folletos como material de difusión en temas de prevención y contingencia en emergencias.
TOTAL		6	

DOTACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Existe dotación personal para el personal de la brigada y del comité de emergencias?	si	1	En el centro de Cuidado Transitorio cuenta con brazaletes distinguidos según corresponde-
¿Se tienen implementos básicos de primeros auxilios en caso de requerirse?	si	1	En el centro de cuidado transitorio los caminantes cuentan con botiquín tipo B
¿Se cuenta con implementos básicos para el control de incendios tales como herramientas manuales, extintores, palas entre otros de acuerdo con las necesidades específicas y realmente necesarias para la Sede?	si	1	En el centro de cuidado transitorio los caminantes cuentan con más de 10 extintores distribuidos en áreas específicas socializadas con el talento humano y Beneficiarios
¿Se cuenta con implementos básicos para el rescate de personas y bienes?	si	1	En el centro de Cuidado transitorio Los caminantes cuenta con botiquín tipo B, Camilla de rescate
TOTAL		4	

Total, Análisis de Vulnerabilidad en las personas	3	

1.2. Análisis de Vulnerabilidad en los Recursos

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad en los Recursos

MATERIALES			
PUNTO PARA CALIFICAR	**RESPUESTA**	**CALIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
¿Se cuenta con cinta de acordonamiento o balizamiento?	Si	1	Se cuenta con la cinta Básica para el acordonamiento necesario.
¿Se cuenta con extintores?	SI	1	Extintores Multipropósito verde tipo k, a los cuales se les realizara recargas de manera anual o a necesidad.
¿Se cuenta con camillas?	SI	1	Se cuenta con Camilla en espacio de fácil acceso al talento humano
¿Se cuenta con botiquines?	SI	1	Se cuenta con B requerido en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Centro de Cuidado Transitorio Los Caminantes totalmente equipado por la resolución 0705 del 2001
TOTAL		4	

EDIFICACIONES			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿El tipo de construcción es sismo resistente?	NO	0	No se cuenta con concepto profesional del mismo.
¿Existen puertas y muros cortafuego?	No	0	No se cuenta con concepto profesional del mismo
¿Existen salidas de emergencia?	si	2	Existen 2 salidas de emergencia y rutas de evacuación totalmente visibles y señalizadas con socialización del equipo de talento humano y beneficiarios de la unidad operativa
¿Existen rutas de evacuación?	si	1	Se cuenta con señalización de rutas de evacuaciones visibles y socializadas con beneficiarios y talento humano del Centro de Cuidado Transitorio los Caminantes.
¿Se cuenta con parqueaderos?	NO	0	En el Centro de cuidado Transitorio no cuenta con parqueadero
¿Están señalizadas vías de evacuación y equipos contra incendio?	si	1	Si se cuenta con señalización de Rutas de Evacuación
TOTAL		4	

EQUIPOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con algún sistema de alarmas?	SI	1	En el Centro de cuidado Transitorio El caminante se cuenta con sistema de alarma las 3 plantas del mismo.
¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios?	SI	1	En el Centro de Cuidado Transitorio Los Caminantes cuentan con sistema de detección de incendio automático.
¿Se cuenta con sistemas automáticos de control de incendios?	NO	0	No se cuenta con sistemas de control de incendios automático
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas?	SI	1	En la unidad Operativa se cuenta con un sistema de comunicación Interno mediante Vía telefónica y de vía WhatsApp
¿Existen hidrantes públicos y/o privados?	NO	0	No se cuanta con hidrante Publico
¿Se cuenta con gabinetes contra incendio?	No	0	No se cuenta con Gabinetes contra incendio
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia?	Si	1	En la unidad Operativa Centro de Cuidado Transitorio Los Caminantes se cuenta con un cronograma de mantenimiento de equipos.
TOTAL		4	

Total, Análisis de Vulnerabilidad en los Recursos	2.7	

1.3. Vulnerabilidad en los Sistemas y Procesos

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad en los Sistemas y Procesos

Conteste cada una de las preguntas y califíquelas según Tabla 6.

SERVICIOS PÚBLICOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con buen suministro de energía?	Si	1	En el Centro de cuidado transitorio Los Caminantes Se cuenta con suministro de energía en toda la unidad operativa
¿Se cuenta con buen suministro de agua?	SI	1	En el Centro de cuidado transitorio Los Caminantes Se cuenta con suministro de Agua y alcantarillado al 100% dando el cumplimiento
¿Se cuenta con un buen programa de recolección de basuras?	SI	1	En el Centro de cuidado transitorio Los Caminantes Se cuenta con Puntos ecológico y recolección de basuras 3 veces a la semana.
¿Se cuenta con servicio de gas natural?	Si	1	En el Centro de cuidado transitorio Los Caminantes Se cuenta con suministro de gas natural domestico en zona de cocina para la preparación de alimentos de las personas mayores

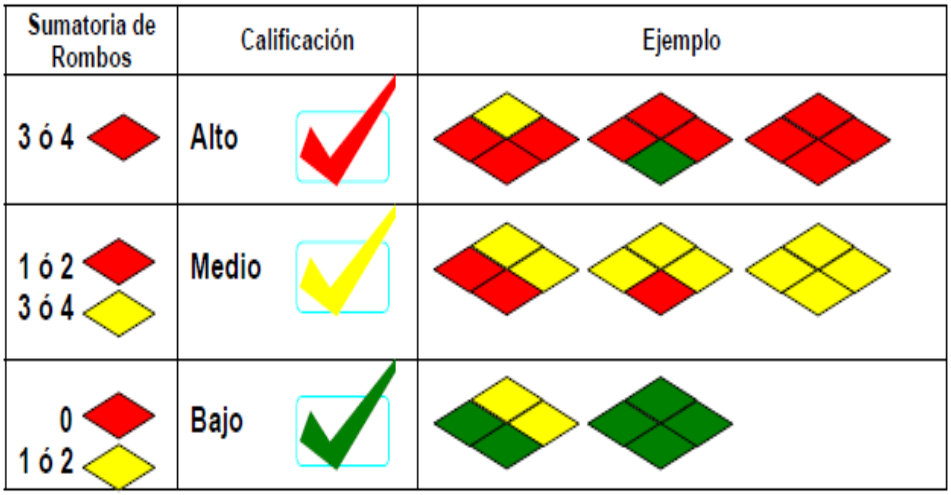
			beneficiarias a la unidad operativa
¿Se cuenta con buen servicio de comunicaciones teléfonos, celulares etc.?	Si	1	En el Centro de cuidado transitorio Los Caminantes Se cuenta con directorio telefónico de emergencias actualizado.
TOTAL		5	bueno

SISTEMAS ALTERNOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	Si	1	En la unidad Operativa Centro de Cuidado Transitorio se Cuenta tanque de almacenamiento de Agua
¿Se cuenta con una planta de emergencia?	No	0	En la unidad Operativa Centro de Cuidado Transitorio No se cuenta con planta de emergencia
¿Sistema de iluminación de emergencia?	SI	1	En la unidad Operativa Centro de Cuidado Transitorio se cuenta con más de 6 luminarias de emergencia
¿Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física?	SI	1	En la unidad Operativa Centro de Cuidado Transitorio se cuenta con sistema de Vigilancia Privada por parte de la empresa COVISUR
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones de emergencias?	SI	1	En la unidad Operativa Centro de Cuidado Transitorio se cuenta con un

			directorio de emergencias
TOTAL		4	BUENO
RECUPERACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios y contratistas (ARL)?	SI	1	En la unidad Operativa Centro de Cuidado Transitorio se cuenta con la afiliación a la arl positiva del 100 por ciento del talento humano
¿Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista etc.?	SI	1	En la unidad Operativa Centro de Cuidado Transitorio cuenta con la segura da de la edificación
¿Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general?	SI	1	En la unidad Operativa Centro de Cuidado Transitorio se cuenta con todos los equipos debidamente asegurados
TOTAL		3	

Total, Análisis de los Sistemas y Procesos		

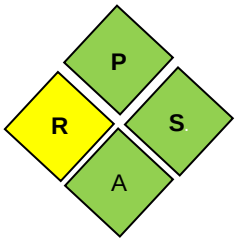
Ilustración 1. Calificación del Nivel del Riesgo.

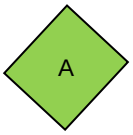
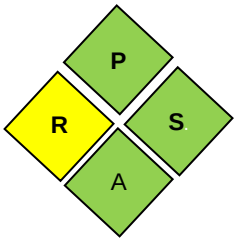
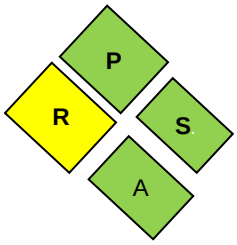


De acuerdo con el punto anterior, se procede a determinar la vulnerabilidad entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene Centro de Cuidado Transitorio Los Caminantes, a ser afectada o a sufrir una pérdida. Para su análisis se incluyen los elementos sometidos a riesgo tales como: Personas, recursos, sistemas y procesos.

1.4. Priorización de Escenarios de coloque el nombre de la unidad operativa de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Tabla 9. Priorización de escenarios para Centro de Cuidado Transitorio Los Caminantes,

Centro de Cuidado Transitorio Los Caminantes,				
ANÁLISIS DE LA AMENAZA			NIVEL DEL RIESGO	
Amenaza	Calificación	Rombo	Resultado del Diamante	Interpretación
Sismo	Probable			**BAJO**

Accidentes de transito	*Posible*			**BAJO**
Inundaciones Contacto eléctrico, Amenazas físicas	*Posible*			*MEDIO*

2. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

Según los niveles de riesgo que se evaluaron con anterioridad en los análisis de riesgo en las Personas, Recursos y Sistemas y Procesos, se deben establecer las medidas de intervención para mitigar el riesgo que pueda afectar tanto a los funcionarios como a la infraestructura de **Centro de Cuidado Transitorio Los Caminantes.**

2.1. Medidas de Intervención en los Recursos.

Realizar inspecciones periódicas a las camillas de emergencias, Botiquines, y sistemas contra Incendio

- **V**erificar el funcionamiento de la iluminación Autónoma con la que cuentas las escaleras.
- . Instalar Películas de seguridad a las Ventanas de seguridad de la unidad operativa de la secretaria de Integración Social.
- . Verificar funcionamiento de los detectores de humo
- . Verificar el funcionamiento de los rociadores/ splinkers
- Realizar convocatorias de brigadistas.
- Socializar plan de emergencia con todos los funcionarios de la organización.
- Socialización a los "visitantes o usuarios" en caso de emergencia del punto de encuentro y la ruta de evacuación

2.2. Medidas de Intervención en los Recursos

- Realizar inspecciones periódicas a las camillas de emergencia, Botiquines y sistemas Contra incendio.
- Implementar Medidas de protección pasivas contra incendios
- Verificar el funcionamiento de la iluminación autónoma con la que cuentan las escaleras.
- Instalar películas de seguridad a las ventanas de las Unidades Operativas a la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Verificar el funcionamiento de los detectores de humo.
- Verificar el funcionamiento de los rozadores / splinkers

2.3. Medidas de Intervención en los Sistemas y Procesos

- Realizar capacitación sobre el uso responsable de la energía.
- Realizar capacitación sobre el uso responsable del agua.
- Realizar capacitación al personal de seguridad física en temas de emergencias

CAPITULO IV.

ESQUEMA ORGANIZACIONAL

1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El comité de emergencias está basado en tres funciones: Mando - Planificación, Operaciones y Enlace. Todas éstas deben cumplirse cualquiera que sea el incidente.
En la ilustración se presenta el esquema organizacional que se propone para **Centro de Cuidado Transitorio Los Caminantes** Todos los incidentes, independiente de su magnitud y complejidad, deben tener un solo coordinador de emergencias, quien en los incidentes pequeños y fáciles de solucionar puede asumir todas las funciones, pero en el caso de incidentes que demanden una carga de trabajo mayor o recursos especializados deberá irlas delegando.

1.1. Diagrama Organizacional Comité de emergencias

Ilustración 2. Diagrama organizacional Comité de emergencias

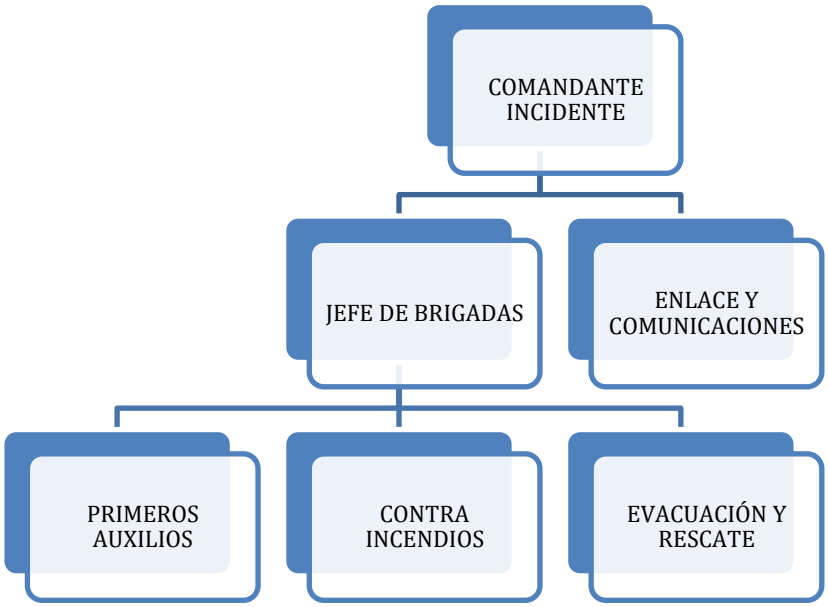


Tabla 10. Comité de emergencias para Centro de Cuidado Transitorio Los Caminantes

Comité de Emergencias para el nivel central
• Coordinador de Emergencias. El (la) subdirector (a) de Gestión y Desarrollo del Talento Humano con suplencia del responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Coordinador de Brigadas. Profesional especializado con suplencia de Auxiliar administrativo. • Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, cada uno con su respectivo suplente. • Enlace Profesional Local de Gestión del Riesgo con suplencia del referente de enlace social.
Comité de Emergencias para Comisarias de Familia
• Coordinador de Emergencias. El (la) Comisario (a) con suplencia del profesional que designe el Comisario (a). • Coordinador de Brigadas. Secretario con suplencia del Auxiliar administrativo. • Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, con su respectivo suplente.
Comité de Emergencias para una Unidad Operativa
• Coordinador de Emergencias. El (la) Coordinador (a) de la Unidad Operativa con suplencia del apoyo administrativo.

- Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas.

Las funciones y responsabilidades del Comité de Emergencias están descritos en la resolución interna 1256 de 2017 de Talento Humano, artículo 6[8].

2. PLAN DE AYUDA MUTUA

2.1. Propósito

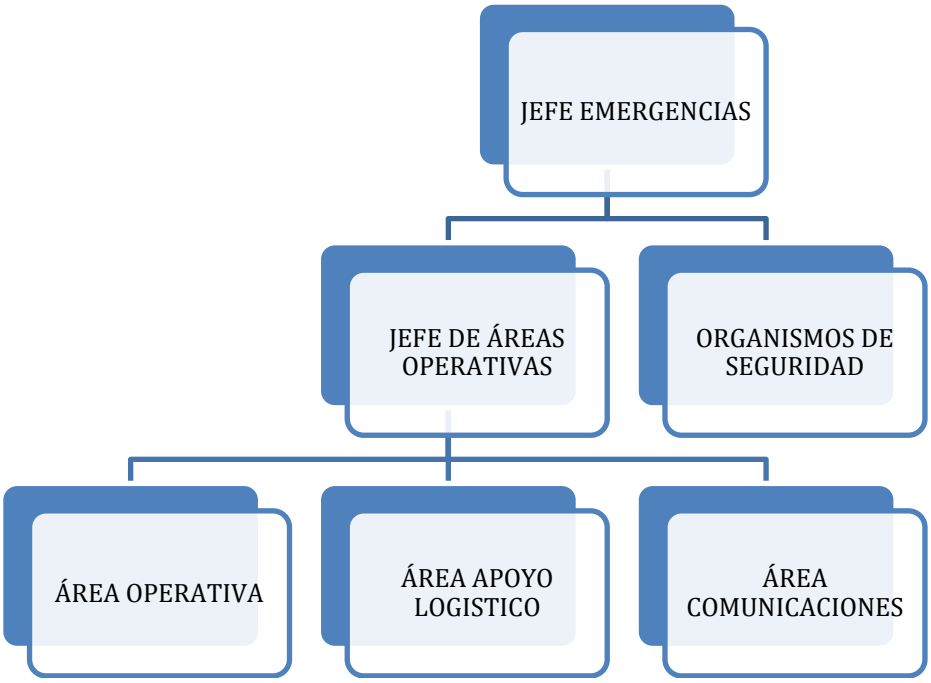
El Plan de Ayuda Mutua (PAM) es un convenio privado, voluntario, condicionado, recíproco multilateral y sin fines de lucro, suscrito entre las empresas del sector, con el fin de presentarse en forma coordinada, con asistencia técnica y humana, en casos en que una emergencia supere o amenace con superar la capacidad propia de respuesta de la empresa comprometida.

2.2. Estructura organizacional del Plan de Ayuda Mutua

Este corresponde al organigrama del Comité del Plan de Ayuda Mutua el cual está integrado por un representante respaldado por la Gerencia de cada una de las empresas. De este grupo se elige a un representante el cual será elegido por votación y estará en este cargo para períodos de un año.

[8] http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2017intranet/10082017_Resolucion_1256.pdf

Ilustración 3. Estructura organizacional plan de ayuda mutua



2.3. Procedimientos para activar Planes de Ayuda Mutua

Cuando se presente una emergencia, el orden de control del evento se debe dar de la siguiente manera:

- Primera respuesta de línea.
- La brigada interna aplica los planes internos de emergencia.
- Si el coordinador de emergencias de la empresa comprometida lo requiere, actúan los planes de ayuda mutua.
- Finalmente, intervención de las entidades externas.

2.4. Activación del plan

La activación del Plan de Ayuda Mutua se hará mediante comunicación de alerta, emitida por el jefe de emergencia de la empresa comprometida en la emergencia, cuando a su criterio pueda llegar a necesitarse por limitación en los recursos propios existentes, para ello:

- Hará notificar al funcionario responsable en las empresas vinculadas, mediante comunicación telefónica o vía radio si lo hay, la posibilidad de requerir ayuda y el tipo de emergencia presentada.
- El funcionario de la empresa requerida pondrá en alerta sus recursos internos, haciendo los contactos necesarios para preparar una rápida respuesta en caso de ser solicitada.

2.5. Solicitud de recursos

En caso de que el Coordinador de emergencia de la empresa comprometida en la emergencia requiera recursos específicos para el control del siniestro, deberá:

- Determinar el tipo y la cantidad de recursos requeridos.
- Solicitar al contacto del área de apoyo logístico sobre la disponibilidad del recurso requerido, mediante la consulta de listados existentes.
- Una vez localizado el recurso requerido, se solicitará a la empresa correspondiente mediante el procedimiento establecido en el Plan de Ayuda Mutua, indicando el tipo y la cantidad necesitada.

2.6. Informe de recursos utilizados

Una vez finalizado el control de la emergencia, se deberá elaborar un informe sobre la cantidad y características de los recursos de ayuda mutua utilizados como mínimo:

- Tipo y cantidad de equipos recibidos de cada empresa.
- Tipo y cantidad de insumos recibidos de cada empresa.
- Tipo, cantidad y estado de equipos devueltos a cada empresa.
- Tipo, cantidad y estado de insumos devueltos a cada empresa.
- Tipo y cantidad de insumos utilizados de cada empresa.
- Personal participante en la operación por cada empresa.
- Daños a equipos prestados por cada empresa.
- Valor estimado de insumos utilizados en préstamo.
- Valor de los daños sufridos en equipos prestados.
- Compromiso de tiempo de devolución de equipos e insumos.

El retorno de los equipos e insumos se efectuará a través de un acta de entrega a cada una de las empresas que los prestaron, incluyendo tipo, cantidad, estado, daños sufridos y fecha de compromiso para su restitución, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Ayuda Mutua.

2.7. Evaluación de actividades

Una vez pasado el siniestro, la empresa que lo ha sufrido, deberá solicitar una reunión del Comité de Ayuda Mutua, con el fin de evaluar la actuación del programa. A dicha reunión el representante de la empresa llevará un informe y comentarios sobre el desempeño en la atención de la emergencia.

2.8. Áreas de operación

Las áreas de operación en emergencia son los sectores asignados para dar atención administrativa y operativa a la emergencia. Entre las áreas a asignar se encuentran:

- Puesto de Mando Unificado – PMU
- Área de clasificación de víctimas – ACV
- Punto de encuentro – PE
- Zona de descanso para el personal que da atención a la emergencia
- Puntos de cerramiento vial (total y/o parcial)
- Punto de información al público

3. PREPARACIÓN DE SIMULACROS

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del plan para emergencias ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias, todo simulacro que se realice se debe documentar y enviar al área de seguridad y salud en el trabajo, para ello se debe usar el Formato Reporte y evaluación de simulacro, Código FOR-TH-083

Tabla 11. Preparación de simulacros

ASPECTOS PARA VERIFICAR EN SIMULACRO
● Comunicaciones de emergencias. ● Procedimiento general de alarma. ● Accionamiento de sistemas de protección contra incendios. ● Comportamiento de los ocupantes Edificio/instalaciones. ● Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección. ● Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias. ● Tiempo de reacción de los ocupantes del Edificio/instalaciones. ● Procedimientos y decisiones claves del Coordinador de Brigada. ● Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias. ● Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.

- Interacción con grupos de apoyo externo.
- Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados en el ejercicio.

METODOLOGÍA

- Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.
- Prepare un documento de planeación general del simulacro.
- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los veedores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los veedores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejercito, grupos antiexplosivos, entre otros)
- Se da la alarma de inicio al simulacro.
- Se cronometran tiempos de referencia.
- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión con los veedores para consolidar las observaciones y mediciones.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.

CAPITULO V.

ANEXOS

Tabla 12. Directorio de brigada de emergencias

N°	NOMBRE COMPLETO	BRIGADA	AREA
1	Diana Ximena Pineda Sánchez	Líder	Coordinadora
2	Andrea Marcela Sánchez Guerrero	Líder/suplencia	Trabajadora Social
3	Sonia Carolina Garcés Hernández	Líder/suplencia	Psicólogos
	Edinson Alexander Soracipa	Líder/suplencia	Psicólogos
4	Nelly Esperanza Agreda España	Líder/suplencia	Terapeuta Ocupacional
5	Andrea Paola Camacho	Líder/suplencia	Nutricionista
6	Juan Sebastián Galeano Granados	Líder/suplencia	Educador Físico
7	Jonny Alexander Pacheco Cucunuba	Contra incendios	Facilitador
8	Leidy Johana Macías Lara	Contra incendios	Facilitador
9	Juan Camilo Guateros Vargas	Contra incendios	Facilitador
10	Norma Constanza Hernández Aparicio	Contra incendios	Facilitador
11	Sandra Patricia Linares Martínez	Extintores / contra incendios	Técnico en Gestión Documental
12	Jenifer Mancilla Torres	Botiquín	Auxiliar de enfermería
13	Laura Liliam Bohórquez Moreno	Camilla	Auxiliar de enfermería
14	Nydia Carolina Barrera Moncada	Camilla	Auxiliar de enfermería
15	Yury Fan Duarte Ávila	Botiquín	Auxiliar de enfermería

16	Juana Jackeline Cruz Suarez	minimizados de Riesgo Cierre de registros	Operarias de cocina
17	Katerine María Mier De La Hoz	minimizados de Riesgo Cierre de registros	Operarias de cocina
18	Yohana Gonzales Rodríguez	minimizados de Riesgo Cierre de registros	Operarias de cocina
19	Yisela Scarpetta Castro	minimizados de Riesgo Cierre de registros	Operarias de cocina
20	Dany Luz Ricardo Romero	Evacuación	Servicios Generales
21	Gloria Esperanza Velandia Vélez	Evacuación	Servicios Generales
22	Jessica Carrillo Rodríguez	Evacuación	Servicios Generales
23	Marisol Castro Torres	Evacuación	Servicios Generales
24	Juanita Hernández Medina	Evacuación	Servicios Generales
25	Leonardo José Vizcaíno Hernández	Evacuación	Servicios Generales

Tabla 13. Inventario de extintores

N	LUGAR	TIPO	AGENTE EXTINTOR
1	Oficinas	30lbs	Extintor carbónico
2	Escaleras piso 1	30 Lbs	Extintor multipropósito
3	Sala de sistemas	10lbs	Extintor multipropósito
4	Portería de ingreso	20lbs	Extintor multipropósito
5	Cocina	10 lbs	Extintor Acetato y citrato de potasio
6	Cocina	20 lbs	Extintor multipropósito
7	Parqueadero	20 lbs	Extintor multipropósito
8	Lavandería	20 l bs	Extintor multipropósito
9	Primeros auxilios	10 lbs	Extintor carbónico
10	Escaleras piso 2 frente	10 lbs	Extintor multipropósito

11	Escaleras piso 3 frente	10lbs	Extintor multipropósito
12	Escaleras piso 2 atrás	10 lbs	Extintor multipropósito
13	Escaleras piso 3 atrás	10 lbs	Extintor multipropósito

Tabla 14. Recursos internos botiquín TIPO B

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete x 100	1
GASAS ESTERIL PAQUETE	Paquete x 3	20
APOSITO o COMPRESAS NO ESTERILES	unidad	4
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4	unidad	1
BAJA LENGUAS	Paquete x 20	2
VENDA ELASTICA 2X5 YARDAS	unidad	2
VENDA ELASTICA 3X5 YARDAS	unidad	2
VENDA ELASTICA 5X5 YARDAS	Unidad	2
VENDA DE ALGODÓN 3X5 YARDAS	Unidad	2
VENDA DE ALGODÓN 5X5 YARDAS	Unidad	2
CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA (JABON QUIRURGICO)	Galon	1
SOLUCION SALINA 250CC O 500CC	Unidad	5
GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN	Caja x100	1
TERMOMETRO DE MERCURIO O DIGITAL	Unidad	1
ALCOHOL ANTISEPTICO FRASCO POR 275ML	Unidad	3
TIJERAS	Unidad	4

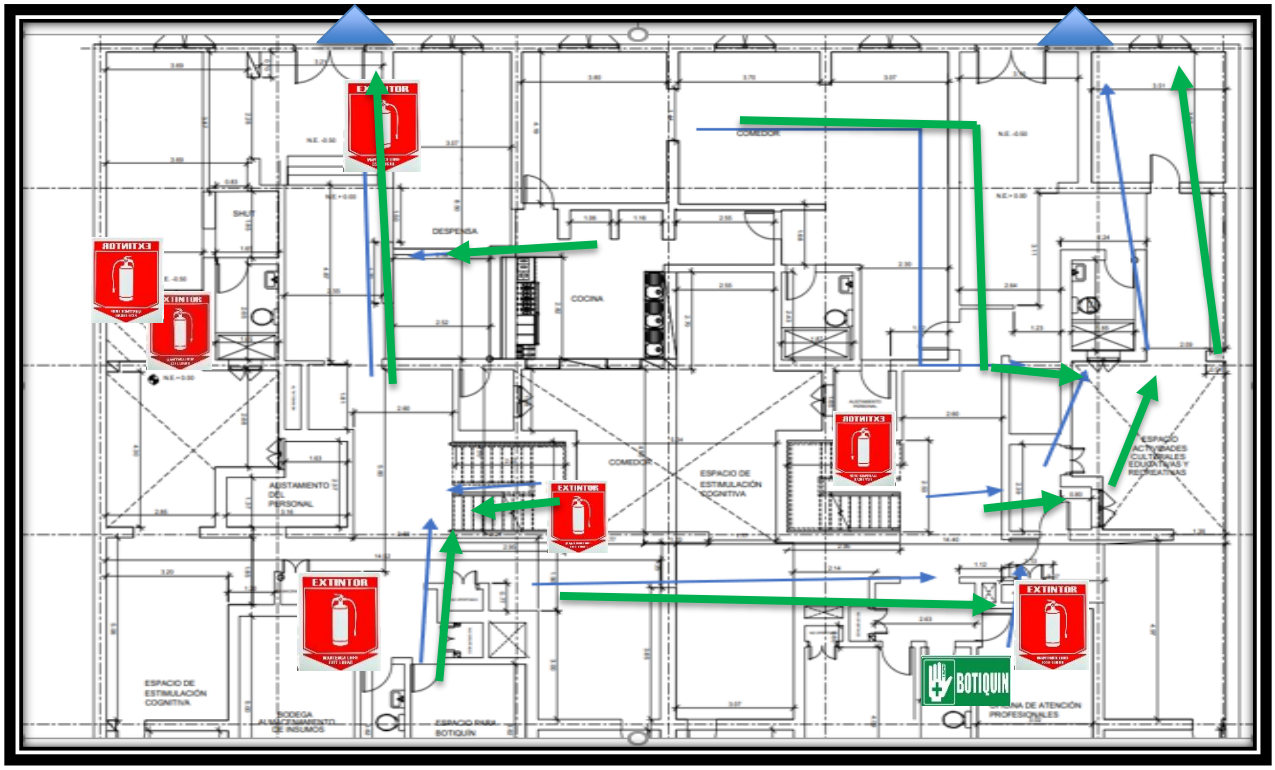
LINTERNA	Unidad	1
PILAS DE REPUESTO	Par	4
TABLA ESPINAL LARGA	Unidad	1
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	2
COLLAR CERVICAL NIÑO	Unidad	2
INMOVILIZADORES o FERULAS NIEMBROS SUPERIORES ADULTO	Unidad	2
INMOVILIZADORES o FERULAS NIEMBROS INFERIORES (NIÑO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FERULAS NIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FERULAS NIEMBROS INFERIORES (NIÑO)	Unidad	1
VASOS DESECHABLES	Paquete por 25	1
TENSIOMETRO	Unidad	1
FONENDOSCOPIO	Unidad	1
ACETAMINOFEN TABLETAS POR 500MG	Sobre por 10	2
HIDROXIDO DE ALUMINIO TABLETAS	Sobre por 10	1
ASA TABLETAS POR 100 MG	Sobre por 10	1
ELEMENTOS DE BARRERA o MASCARA PARA RCP	Unidad	2
TOTAL		59

Tabla 16. Recursos internos camillas de emergencia

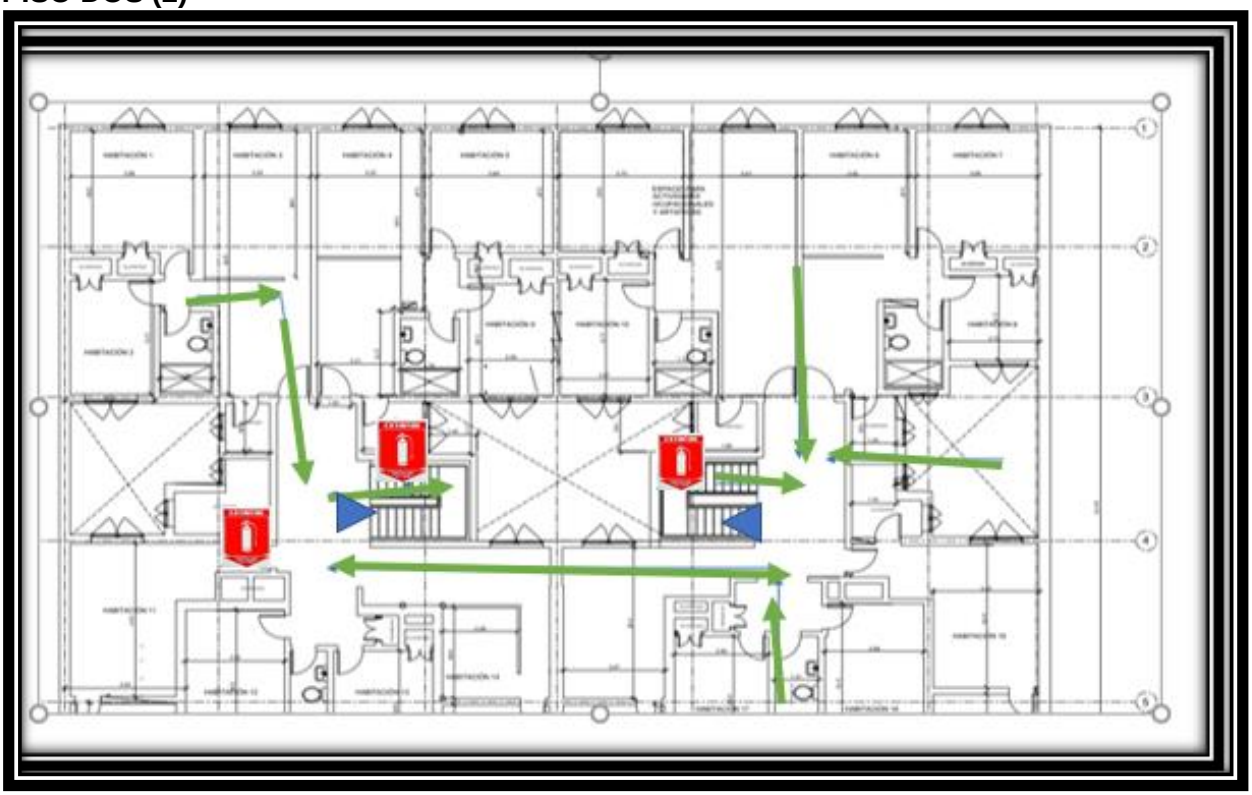
CANTIDAD	CLASE	UBICACIÓN
1	RIGIDA DE PLASTICO	AREA DE SERVICIOS PRIMARIOS

1. PLANOS DE EVACUACIÓN

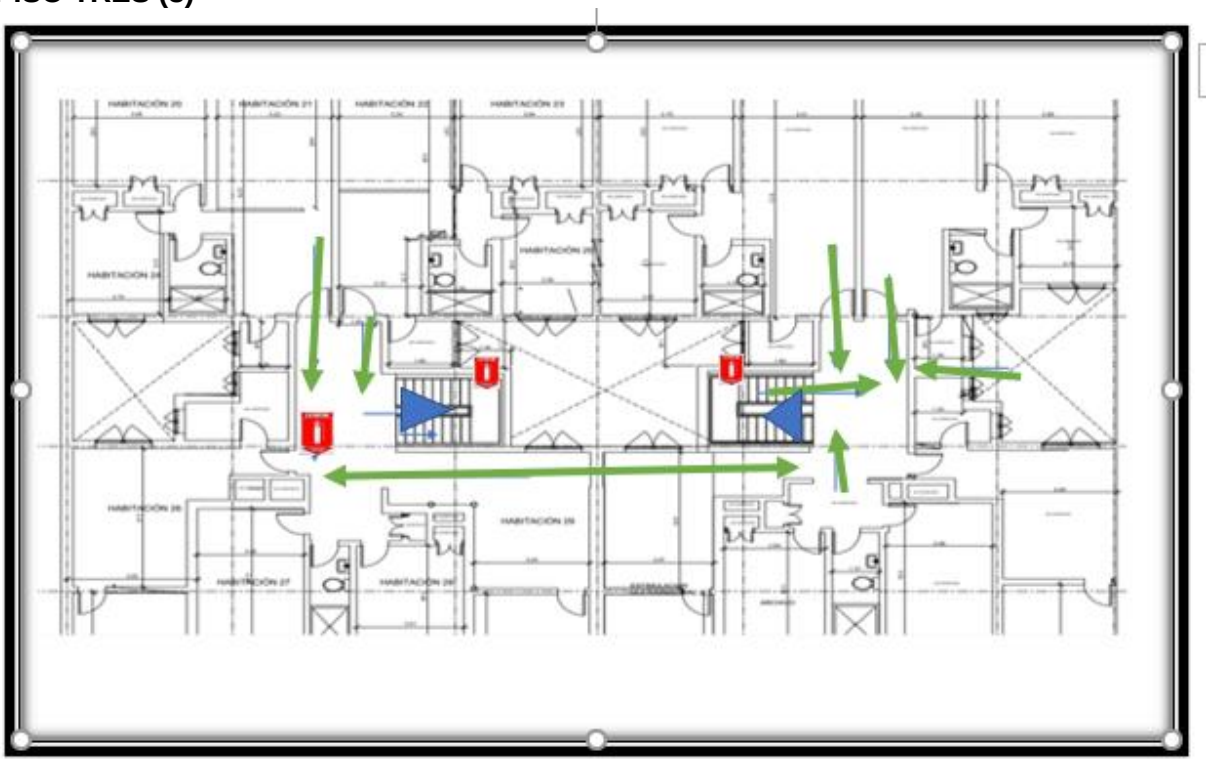
PISO 1



PISO DOS (2)



PISO TRES (3)



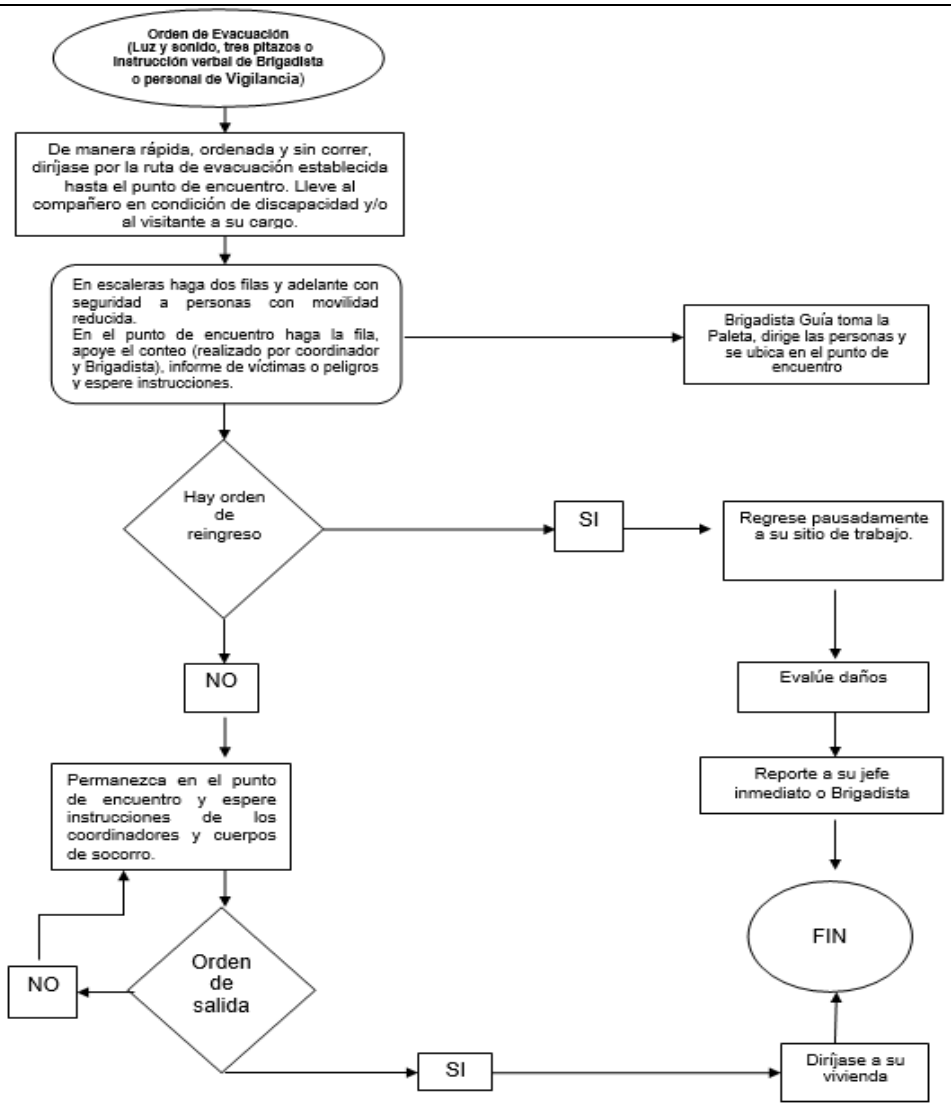
2. **PROCEDIMIENTO OPERATIVOS NORMALIZADOS**

La secretaría Distrital de Integración Social con los Procedimiento Operativos Normalizados para enfrentar situaciones de emergencia que puedan afectar a los servidores, contratistas y/o visitantes además de la infraestructura de las diferentes entidades de la entidad, los PON son los siguientes:

Tabla 17. Plan de contingencia para evacuación

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PARA EVACUACIÓN	
Objetivo: Movilizar y reubicar a aquellas personas que han sido afectadas por un evento y que se encuentran en zona de riesgo.	
Responsables: Jefe de la Brigada, Brigadistas	Apoyo externo Defensa Civil, Bomberos.

FLUJOGRAMA



Recursos Necesarios:
Señalización, iluminación, comunicaciones (perifoneo, megáfono, radios o Avantel, pitos), bioseguridad (EPP), equipo de búsqueda y rescate.

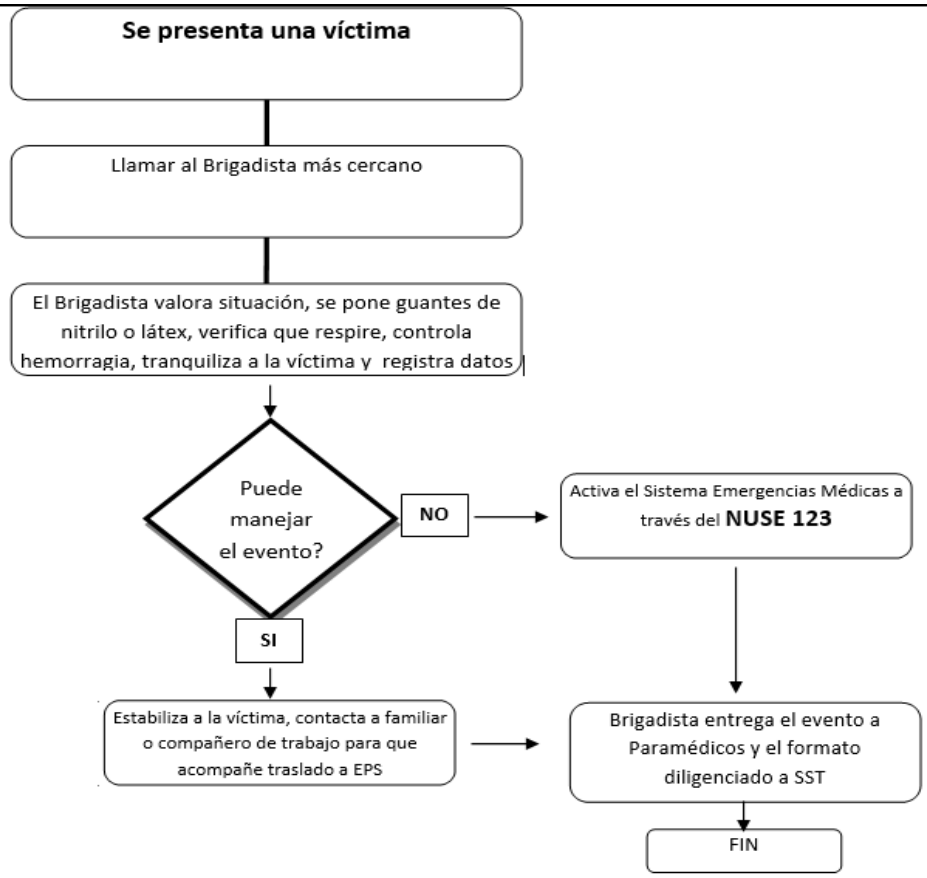
Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a las siguientes situaciones:

- Físicos: Caídas, asfixias.
- Coordinación: desorientación, extravíos.
- Seguridad: Robos, aglutinamiento de personas.

Punto de Encuentro: ● Ubicado en un sitio seguro. ● Facilidad de acceso para recibir personas evacuadas ● Disponibilidad de comunicaciones. ● Capacidad de expansión física.
Módulo de clasificación y estabilización de lesionados: Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 18. Plan de contingencia primeros auxilios

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PRIMEROS AUXILIOS	
Objetivo: Recibir, estabilizar y clasificar lesionados, con el fin de realizar la remisión según el grado de complejidad de las lesiones y transportarlo adecuadamente.	
Responsables: jefe de la Brigada, Brigadistas de Primeros Auxilios.	Ayuda externa: Secretaria de Salud, EPS, Cruz Roja, Defensa Civil, IPS.
FLUJOGRAMA	



Recursos Necesarios: Botiquines de trauma con capacidad de atención mínima de 25 personas, sistemas de iluminación, comunicaciones (radio), equipo de bioseguridad y un lugar adecuado para atender y estabilizar al lesionado.

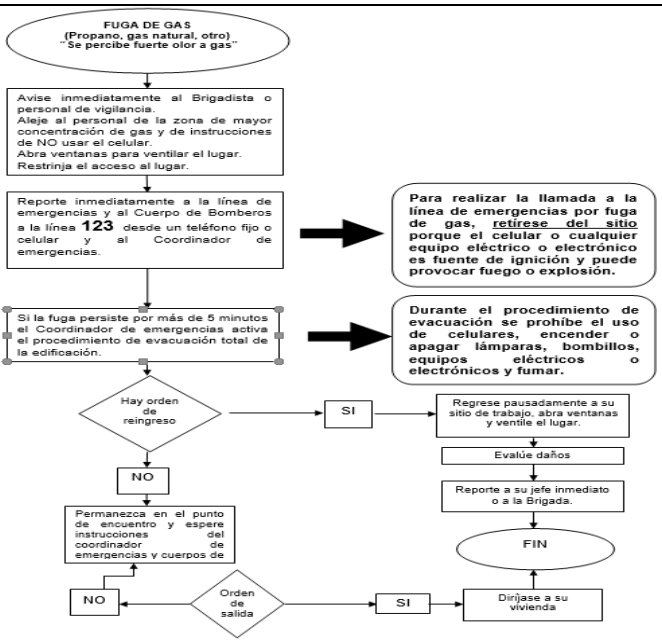
Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia por parte de la Brigada pueden estar expuestos a las siguientes situaciones:

- Físicos: golpes, traumas, ergonómicos.
- Biológicos: Contactos con fluidos corporales.
- Accidentalidad de las ambulancias: Alto riesgo por lo accidentado de los terrenos o la velocidad para llegar pronto a la atención del paciente.

MEC: puesto para estabilización y clasificación de lesionados:

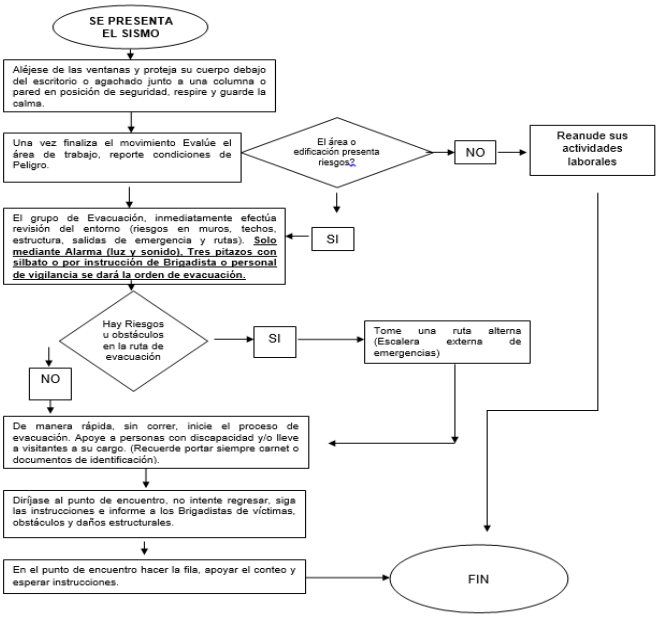
- Ubicado en un sitio seguro.
- Facilidad de acceso para recibir lesionados.
- Disponibilidad de comunicaciones.

Tabla 19. Plan de contingencia contra fuga de gas inflamable

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA CONTRA FUGA DE GAS INFLAMABLE	
Objetivo: Prevenir y controlar fugas de gas inflamable en la *CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO LOS CAMINANTES.* Para que no se generen incendios y explosiones que afecten a las personas, el proceso y la propiedad.	
Responsables: jefe de la Brigada y Brigadistas.	Ayuda externa: Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja.
FLUJOGRAMA	
	
Recursos Necesarios: Equipo de incendios, extintor dependiendo del tipo de incendio (A, B, C, D, E, K), material para señalización y/o demarcación, iluminación, comunicaciones (radios o Avantel), bioseguridad (EPP).	
Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros: ● Físicos: Quemaduras térmicas. ● Biológicos: intoxicación por inhalación. ● Tecnológico: Incendio y explosión.	
Puesto de Comando: ● Ubicado en un sitio seguro ● Disponibilidad de comunicaciones ● Capacidad de expansión física	
Módulo de clasificación y estabilización de lesionados:	

Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 20. Plan de contingencia en caso de sismo

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA EN CASO DE SISMO O TERREMOTO	
Objetivo: Establecer el procedimiento seguro para antes, durante y después de presentarse un sismo o terremoto.	
Responsables: jefe de la Brigada y Brigadistas.	Apoyo externo: Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja.
FLUJOGRAMA	
	
Recursos Necesarios: Rutas de evacuación bien señalizadas e iluminadas, alarma de seguridad, perifoneo o megáfono, pitos.	
Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros: ● Físicos: caídas, asfixias. ● Coordinación: desorientación, extravíos. ● De seguridad: robos, aglomeración de personas.	
Puesto de Comando: ● Ubicado en un sitio seguro. ● Disponibilidad de comunicaciones. ● Capacidad de expansión física.	
Módulo de clasificación y estabilización de lesionados:	

Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 21. Directorio de servicios externos de emergencia

ENTIDAD	NOMBRE INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CENTROS HOSPITALARIOS	Hospital San juan de Dios Hospital Santa Clara	Carrera 10 n.º 1 - 59 Sur Carrera 10 # 1-59 sur.	7427257
AMBULANCIAS	Línea Única de Emergencias		123
	Cruz Roja Colombiana		132
BOMBEROS	Central de Alarma Bogotá		123
	Estación de Bomberos *el BICENTENARIO*	Carrera 55 # 167 - 51	669 16 85 669 17 00
CRUZ ROJA	Central de Alarma (Cundinamarca-Bogotá)		132
	Línea de Atención de Urgencias salud		123 o 125
	Audio Servicio Salud Capital		137
	Conmutador		4281111
POLICÍA	Central de Alarma		123 o 144
	Comando de atención inmediata Samper Mendoza estación de tranvía Calle 22	Cl 24 - Kr 19a.	
	Seccional Colombiana		6400090
	Seccional Cundinamarca.		4200808
	Policía Metropolitana		123
	CAD (Centro Automático de Despacho)		123
	Tránsito y Accidentes		123 o 127
POLICÍA	Gaula Antisecuestros		165- 3335000
	Dijín: Dirección de Policía Judicial		157

REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO	ARL POSITIVA		6000811
EMERGENCIAS QUÍMICAS	CISPROQUIM (emergencias sustancias químicas)		2886012 - 018000-916012
SERVICIOS PÚBLICOS	Acueducto		116 – 3686800
	Alumbrado Publico		115
	Gas Natural		164